

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER APLICADO Y COMERCIALIZADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Conservar en el envase original cerrado, lejos del fuego, de los alimentos y fuera del alcance de los niños. El preparado no debe pulverizarse contra el viento. Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar guantes de goma, careta y antiparras, sombrero y ropa protectora adecuada durante su preparación y aplicación. Después de usarlo lavarse bien con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. No es conveniente recorrer sin protección adecuada los cultivos tratados con este insecticida, hasta que no hayan transcurrido como mínimo 24 horas desde su aplicación. Lavar la ropa de trabajo antes de volver a usarla.

RIESGOS AMBIENTALES:

Abejas: GENDARME 5 EC es virtualmente no tóxico para abejas.

Aves: GENDARME 5 EC es prácticamente no tóxico para aves.

Peces: GENDARME 5 EC es prácticamente no tóxico para peces.

No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar estanques ni cursos de agua. No contaminar fuentes ni cursos de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y aspejar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra. No contaminar alimentos, ni forrajes. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35°C.

DERRAMES: Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado. **En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. **En caso de contacto con la piel:** Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15-20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata. **En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal. Evitar el contacto con los ojos. Utilice protección para los ojos y cara (antiparras/máscaras).

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: CLASE IV - PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO.

IRRITACIÓN DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORÍA IV.

IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III. Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante dérmico. Evitar el contacto con los ojos. Utilice protección para los ojos y cara (antiparras/máscaras). No se conoce antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: En caso de ingestión es probable la presencia de vómitos y diarreas.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

CAPITAL FEDERAL: Hospital Pedro de Elizalde: Avda. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Tel. (011) 4300-2115 y 4307-5842. Hospital de Clínicas José de San Martín: Avda. Córdoba 2351 (C1120 AAF) Tel. (011) 5950-8806 / 8804. Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425 DUA) Tel. (011) 4962-2247/6666. **PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** Policlínico Prof. A. Posadas -Centro Nacional de Intoxicaciones- (Haedo). Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777. Hospital de Niños (La Plata). Tel.: (0221) 451-5555. **PROVINCIA DE CÓRDOBA:** Hospital de Niños Tel.: (0351) 458-6400 / 6406 - 456-6455. Hospital de Urgencias Tel.: (0351) 427-6200 Int. 4112. **PROVINCIA DE SANTA FE:** T.A.S. Toxicología, Asesoramiento y Servicios (Rosario). Tel.: 0800-888 TOXICO (8694) / Tel.: (0341) 4480077 / 4242727 - Tucumán 1544 - Rosario. Línea Gratuita: 0800-333-0160.

INSECTICIDA

GRUPO 15

Gendarme 5 EC

Concentrado Emulsionable

Composición

lufenuron: N-[2,5-dicloro-4(1,1,2,3,3,3-hexafluoro-propoxi)-fenilaminocarbonil]-2,6-difluoro benzamida 5 g
emulsionantes y solventes c.s.p. 100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 39688

Lote N°: ver en el envase

Fecha de Vto: ver en el envase

INFLAMABLE AGÍTESE ANTES DE USAR



Insumos Agroquímicos S.A.

Santa Fe 1731 piso 3 Of. 10 (1060) CABA

TEL/FAX: (011) 4815-9469 / 4812-4982 / 4811-7210

www.insuagro.com.ar

IMPORTANTE: La Empresa garantiza la composición y calidad este producto según las especificaciones indicadas, siempre que el mismo sea conservado en los envases originales cerrados. Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto, la Empresa no se responsabiliza por los daños y perjuicios derivados del uso del mismo.

GENERALIDADES:

GENDARME 5 EC es un insecticida regulador del crecimiento de los insectos que interfiere con la síntesis de la quitina. Su modo de acción es específico para artrópodos, inhibiendo el crecimiento de larvas, especialmente de lepidópteros y de coleópteros. En algunos insectos actúa también como ovicida.

GENDARME 5 EC controla en forma efectiva las larvas de la Polilla del tomate (*Tuta absoluta*), que se encuentran alimentándose en la planta de tomate en forma activa, como así también las larvas de Oruga militar tardía en maíz (*Spodoptera frugiperda*) y Oruga de la hoja en algodón (*Alabama argillacea*). También controla Oruga de las leguminosas (*Anticarsia gemmatilis*), Oruga minadora (*Rachiplusia nu/Pseudoplusia includens*) y Oruga militar tardía (*Spodoptera frugiperda*) en el cultivo de soja.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: GENDARME 5 EC es un concentrado emulsionable en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Poner a funcionar el sistema de agitación.

- Agregar la cantidad necesaria de GENDARME 5 EC, de acuerdo a la calibración realizada, directamente en el tanque y sin disolución previa. Corroborar que el producto se disuelva correctamente.

- Terminar de completar con agua el tanque hasta el volumen final.

- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar GENDARME 5 EC dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: GENDARME 5 EC debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger.

En el cultivo de tomate, aplicar un mínimo de 25 gotas/cm². Su uso está recomendado para aplicaciones con equipos de mochila manuales o a motor, y máquinas de arrastre a manguera de alto volumen. Se recomienda utilizar la mayor cantidad de agua posible de acuerdo al estado de desarrollo de la planta de tomate, a fin de lograr una excelente cobertura de la misma, evitando que se produzca escurrimiento del producto por exceso de agua.

En maíz, soja y algodón aplicar GENDARME 5 EC con un volumen de agua de 120-150 litros/ha, presión de 2.8 bar (40 lbs/pulg²) y pastillas de abanico plano (8002; 8003; 11002; 11003). Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador esté ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa.

Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la super posición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos.

RECOMENDACIONES DE USO:

GENDARME 5 EC es igualmente efectivo sobre larvas pequeñas o desarrolladas, pero para prevenir un daño mayor, se recomienda aplicar lo sobre larvas pequeñas (con porcentajes de daño foliar menores al 15%). No es recomendable realizar la aplicación con altas temperaturas ó con humedad relativa baja. No aplicar cuando haya vientos superiores a 10 km por hora y/o rocío sobre el follaje.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (cm ³ /ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
ALGODÓN	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	200 cm ³ /ha	Aplicar cuando la población de adultos supere 200 adultos por trampa y haya menos de 2
MAÍZ (zona NOA)	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	200-300 cm ³ /ha	Aplicar cuando la población de adultos supere 200 adultos por trampa y haya menos de 2 galerías chicas por planta. Usar como primer producto en la rotación. Actúa exclusivamente
PAPA	Mosca minadora (<i>Liriomyza sp.</i>)	500 cm ³ /ha	Aplicar cuando la población de adultos supere 200 adultos por trampa y haya menos de 2 galerías chicas por planta. Usar como primer producto en la rotación. Actúa exclusivamente sobre los primeros estadios larvales, por lo cual es fundamental realizar la aplicación con alta presencia de adultos, apuntando a controlar las larvas antes que formen la galería, complementándolo luego con la aplicación de abamectina 1.8 % p/v, de acuerdo a las recomendaciones del marbete.
SOJA	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatilis</i>), Oruga minadora (<i>Rachiplusia nu; Pseudoplusia includens</i>), Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	200-300 cm ³ /ha	Aplicar con hasta 5 orugas grandes por metro de surco. Usar la dosis menor en sojas de grupos cortos de la zona pampeana, con buenas condiciones de aplicación y sin riesgo de reinfestación. Usar la dosis mayor en variedades de ciclo largo, en las regiones NOA y NEA, ante riesgos de reinfestación.
TOMATE	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	40 cm ³ /100 litros agua	Aplicar al observar los primeros indicios de infestación, con alto volumen de agua y alta presión. Repetir la aplicación con un intervalo de 7 a 14 días, dependiendo de la presión de infestación. No realizar más de 2 aplicaciones consecutivas con GENDARME 5 EC. Alternar con una aplicación de abamectina 1.8 % p/v. En casos donde la planta de tomate tiene un rápido crecimiento vegetativo, el producto se diluye muy rápidamente en la misma. En estos casos, se recomienda acortar el intervalo entre aplicaciones para tener un buen control.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: Entre la última aplicación de GENDARME 5 EC y la cosecha se deben dejar transcurrir los siguientes días, según el cultivo: algodón: 50 días; maíz, papa y soja: 30 días; tomate: 7 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse los límites máximos de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD:

GENDARME 5 EC es compatible en mezcla de tanque con la mayoría de los insecticidas y fungicidas del mercado. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD:

GENDARME 5 EC no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



CUIDADO



CUIDADO